

Cumbre del G77 y China: proyecto de Declaración Política



Imagen ilustrativa tomada de @PresidenciaCuba

Por Maritza Gutiérrez

A medida que avanza el mes de septiembre, avanzan también los preparativos de la Cumbre del Grupo de las 77 y China que se celebrará los días 15 y 16 de septiembre en el Palacio de Convenciones de La Habana con el lema «Los retos actuales del desarrollo. Papel de la ciencia, la tecnología y la innovación».

Por estos días se ha adelantado la confirmación de asistencia de los jefes de Estado de Angola, Honduras, Argentina, Mozambique, San Vicente y las Granadinas, Brasil, entre otros, además del secretario general de la ONU, António Guterres.

Por otra parte, ya están disponibles en la aplicación oficial del G77 varios documentos y boletines que dan cuenta de los trabajos preparatorios, entre los que debemos destacar el proyecto de Declaración de La Habana sobre “Retos actuales del desarrollo: Papel de la ciencia, la tecnología y la innovación”, documento que recoge en 8 páginas 46 puntos que constituyen una Declaración política enfocada en acciones prácticas.

Cabe mencionar entre los aspectos de la Declaración, que se reafirma la adhesión plena al espíritu, principios y objetivos del Grupo de los 77 y China, el compromiso de fortalecer la unidad y solidaridad del Grupo en aras de lograr sus objetivos y reforzar su papel en el contexto internacional actual; se ratifica el pleno respeto de los propósitos y principios de la carta de la ONU y el derecho internacional.

La declaración se expresa sobre otros temas como el actual orden económico injusto, los persistentes efectos de la pandemia de la Covid-19, las tensiones geopolíticas, las medidas coercitivas unilaterales, la aplicación de leyes extraterritoriales, la volatilidad de los mercados, los alimentos, la energía, la inflación, la creciente carga de deuda externa, los desplazamientos de personas y la implementación de la Agenda 2030.

Otros temas contenidos en el proyecto de Declaración reafirman la visión de construir una sociedad de la información inclusiva, aboga por reducir las brechas digitales, reafirma la Agenda de Túnez para la sociedad de la información, rechaza los monopolios tecnológicos y otras prácticas desleales, defiende la propiedad intelectual, la transferencia de tecnologías, el papel de la ciencia, la innovación, las investigaciones y su financiamiento.

Reconoce el papel de la ciencia para enfrentar el cambio climático, el uso de la IA, aboga por la asistencia oficial para el desarrollo, entre otros temas de carácter global y la cooperación Sur-Sur.

El proyecto de Declaración de La Habana propone declarar el 16 de septiembre como el día de la ciencia, la tecnología y la innovación en el Sur.

Incluye, además, una solicitud al presidente de la Asamblea General de la ONU para que convoque en el contexto del octogésimo periodo de sesiones de la Asamblea de la ONU, una reunión de Alto Nivel sobre ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo, centrada en particular en las medidas a adoptarse para atender las necesidades de los países en desarrollo en estos ámbitos.

El proyecto de Declaración de La Habana, que debe ser sometida a análisis y aprobación de la Cumbre, reafirma, además, el compromiso de aplicar en los planos nacionales e internacionales las medidas concretas contenidas en la Declaración y expresa la confianza de que esta reunión en La Habana marque la pauta de las acciones del Grupo de los 77 y China en estos tiempos de enormes desafíos y permita avanzar hacia la realización de sus legítimas aspiraciones de desarrollo.

Con el lema «Los retos actuales del desarrollo. Papel de la ciencia, la tecnología y la innovación, la Cumbre del G77 y China a celebrarse los días 15 y 16 de septiembre en La Habana, adoptará una Declaración Política enfocada en acciones prácticas. (Fuente:Presidencia Cubana G77)



Radio Habana Cuba